

# SÍNTESIS INFORMATIVA

OFICINA DE PRENSA DE LA RECTORÍA  
Ciudad Universitaria, 28 de abril de 2010.

---



## EDUCACIÓN:

**Estatad:** Ofrece UAEM preparación para examen de ingreso

**Nacional:** Rectores de la UNAM y la UAQ firman convenio de colaboración

## SALUD:

**Estatad:** Campaña de nebulización en Ayala contra el dengue

**Internacional:** Hallan llave maestra de las neuronas del dolor

## ECONOMÍA:

**Nacional:** Telmex ganó 4,700 mdp en el primer trimestre

**Internacional:** Se desploman bolsas, euro y petróleo

## POLÍTICA:

**Estatad:** La UAEM ayudará en la investigación del robo de becas del transporte

**Nacional:** Aprueba el Senado ley que protege datos personales en posesión de particulares

**Internacional:** Desviarán la ley antinmigrante recursos destinados a crímenes graves:  
Napolitano

## EDUCACIÓN:

### Estatal:

#### **“Ofrece UAEM preparación para examen de ingreso”**

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), a través de la Escuela de Técnicos Laboratoristas, ofrece el curso de preparación para el examen de selección de aspirantes de nuevo ingreso al nivel medio superior y superior de la máxima casa de estudios. El curso está dirigido a estudiantes de secundaria y bachillerato interesados en ingresar a la UAEM, con el objetivo de consolidar los conocimientos adquiridos de las materias que más dificultad presentan para el alumno y darle a conocer herramientas de trabajo que le ayuden a prepararse para el examen del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval). En esta preparación que tendrá un costo de mil 600 pesos, se brindará asesoría en dudas de los estudiantes para contestar la guía del examen Ceneval, y se incluirá el taller de cómputo asistido, para permitir el acceso a la información contenida en los discos que conforman la guía de autoevaluación para el nivel medio superior y superior.

***La Unión de Morelos, p.23, (Salvador Rivera).***

#### **“Simulan alumnos del Cobaem estar en la ONU”**

Jóvenes morelenses podrán pronunciarse y trabajar a favor de la justicia, la paz, el cuidado del medio ambiente y el respeto a los derechos humanos mediante su participación en el Modelo de Naciones Unidas del Colegio de Bachilleres (Cobamun), inaugurado ayer por autoridades estatales. Este programa funcionará hasta el 29 de abril con la participación de alrededor de 400 jóvenes. En la inauguración, el Gobernador Marco Adame pidió a los jóvenes aplicar el Modelo de las Naciones Unidas como una herramienta educativa y cultural, ya que a través de éste se adquieren conocimientos sobre diversos temas de la política internacional y el funcionamiento y organización, así como los objetivos de las Naciones Unidas.

***Diario de Morelos, p.5, (Verónica Bacaz).***

#### **“Estudiantes de Derecho organizan curso sobre juicios orales”**

La Asociación Morelense de Estudiantes de Derecho (AMED) emitieron la convocatoria para participar en el Taller Práctico de Audiencias Preliminares en el Sistema Acusatorio Adversal, el cual inicia el próximo 8 de mayo. Los temas que se abordarán en este taller tienen que ver con el control de detención, las fórmulas de imputación, vinculación a proceso, medidas cautelares, plazo de cierre de investigación, acusación y sobreseimiento, audiencia intermedia, acuerdo reparatorio, suspensión condicional del proceso y sobre el procedimiento abreviado. En este taller participan como organizadores el Ayuntamiento de Cuautla, la Procuraduría General de Justicia del estado de Morelos, la Subprocuraduría de la zona oriente, la Barra de Abogados del estado de Morelos, la Asociación de Abogados de Cuautla, la Sociedad Mutualista de Abogados, la Universidad Hispana y el Colegio Teresa Martín.

***La Unión de Morelos, p.23, (Salvador Rivera).***

#### **“Gana bronce Andrea”**

Por vía de repechaje, la morelense Andrea Rodríguez Onofre ganó medalla de bronce durante el primer día de actividades del karate en la Universiada Nacional, que se desarrolla en la Universidad Autónoma de Chihuahua.

***Diario de Morelos, p.3 Deportes local, (Elizabeth Díaz).***

#### **“Morelenses rompen 19 marcas en la Olimpiada Nacional”**

La Asociación Morelense de Natación se mostró satisfecha de la actuación de la selección de esta entidad, durante su participación en la Olimpiada Nacional de Natación 2010 que se llevó a cabo en Puerto Vallarta, Jalisco, que arrojó un total de cuatro medallas, asimismo se implantaron 3 nuevos records estatales absolutos y 16 nuevos records de categoría. Se lograron tres medallas de bronce entregadas en el podio a Anji Li (2) y Stephano Vrolijk (1), además de la presea de plata que se adjudica Brenda Díaz por acumulación de puntos en la categoría 11-12 años.

***La Unión de Morelos, p.42, (Rolando Becerril) y Diario de Morelos, p.2, Deportes local, (Elizabeth Díaz).***

### Nacional:

#### **“Rectores de la UNAM y la UAQ firman convenio de colaboración”**

Junto a la formación científica, técnica y humanística, las universidades están comprometidas a promover los valores esenciales que parecen diluirse en la sociedad contemporánea, aseguró el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), José Narro Robles. Estas instituciones, apuntó, también tienen el compromiso de avanzar en el saber, porque no se trata de comunidades repetidoras, sino generadoras de nuevo conocimiento, con espíritu de reto a la verdad científica, siempre incompleta. En la firma de un convenio de colaboración entre esta casa de estudios y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en materia de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, Narro Robles sostuvo que las universidades públicas están involucradas en el diagnóstico de los problemas del país y en el ofrecimiento de las soluciones respectivas. Con el gobernador de la entidad, José Calzada Rovirosa, y el rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, el rector de la UNAM advirtió que la defensa de la universidad, que de manera sistemática realizan los integrantes de estas comunidades, es esencial para la nación.

***La Jornada, (Sin firma).***

***<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/28/index.php?section=sociedad&article=048n2soc>***

### **“Inicia ciclo de cine-debate en la UNAM sobre derechos sexuales y reproductivos de mujeres”**

Ante las reformas constitucionales para penalizar la interrupción del embarazo en 17 estados de la República en los pasados 18 meses, y como parte del Pacto Nacional por la Vida, la Libertad y los Derechos de las Mujeres, se realiza un ciclo de cine-debate en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con la finalidad de reflexionar sobre el tema con la comunidad universitaria. Debemos continuar con el debate para informar a nuestras mujeres jóvenes sobre sus derechos sexuales y reproductivos, y para contrarrestar la desinformación proveniente de los grupos más conservadores, comentó Silvia Solís Hernández, integrante de la organización Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia. Con el apoyo de la Filmoteca de la UNAM, estas sesiones se realizarán cada primer jueves del mes, durante todo este año, a las 18:30 horas, en la sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario.

**La Jornada, (Mariana Norandi).**

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/28/index.php?section=sociedad&article=051n1soc>

### **“Constatan expertos desplazamientos de la península de BC”**

Expertos especialistas del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (Cicese) constataron la magnitud de la fractura causada por el sismo de 7.2 grados Richter del 4 de abril en la falla de Laguna Salada. El investigador Francisco Suárez Vidal dijo que la falla tuvo dos desplazamientos: uno vertical, de cerca de 40 centímetros, y uno horizontal, de dos metros, además de una rotura longitudinal de casi 100 kilómetros. Según el experto, el sismo que devastó el Valle de Mexicali produjo un deslizamiento superior al observado cada año, y un desprendimiento más pronunciado de la península de Baja California, pero falta realizar otras mediciones. Recordó que el estado se separa del continente unos cinco centímetros al año en dirección al noroeste, porque la península está sobre la Placa del Pacífico, a diferencia del resto de México y de Estados Unidos, que se hallan en la del noroeste.

**La Jornada, p.40, (Olga Aragón).**

## **SALUD:**

### **Estatal:**

#### **“Campaña de nebulización en Ayala contra el dengue”**

Como parte de las actividades encaminadas a fortalecer el combate en contra del dengue, la Coordinación de Salud del municipio de Ayala cuenta con un nuevo equipo de nebulización, mismo que fue entregado por los miembros del cabildo, después de varios meses con equipos obsoletos y en desuso. Con este equipo, la Coordinación de Salud municipal estará lista para la campaña de nebulización que se llevará a cabo en el mes de mayo con el inicio de la temporada de lluvias y que permitirá nebulizar espacios públicos como mercados, escuelas y panteones, en todas las comunidades.

**La Jornada Morelos, p.10, (Fernando Baltazar).**

### **Internacional:**

#### **“Hallan llave maestra de las neuronas del dolor”**

Investigadores descubrieron un transmisor de calor del cuerpo, que ayuda a los nervios a sentir el dolor, y dijeron que esperan usarlo para diseñar una nueva y más segura clase de analgésicos. Hallaron que el calor activa ácidos grasos básicos similares a la capsaicina, compuesto presente en el pimiento, y descubrieron dos modos potenciales de bloquear la sensación. Por primera vez tenemos la oportunidad de intentar bloquear el dolor en su origen, dijo el doctor Kenneth Hargreaves, del Centro de Ciencia de la Salud de la Universidad de Texas, en San Antonio, que lideró el estudio.

**La Jornada, p.2, (Reuters).**

## **ECONOMÍA:**

### **Nacional:**

#### **“Telmex ganó 4,700 mdp en el primer trimestre”**

Teléfonos de México (Telmex) informó que durante el primer trimestre del año obtuvo utilidades netas de 4 mil 700 millones de pesos que representan 2.1 por ciento menos a los del mismo periodo de 2009, debido a la desconexión de aproximadamente un millón 700 mil usuarios, una baja en los ingresos por servicios locales, larga distancia e interconexión. En su reporte a la Bolsa Mexicana de Valores, la que fuera la principal empresa de Carlos Slim criticó que el gobierno federal no permita la convergencia tecnológica con la que Telmex podría participar en el mercado del triple play al vender en paquete telefonía, Internet y televisión. El Acuerdo de Convergencia, publicado el 3 de octubre de 2006 por el Ejecutivo federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fijó las bases y los requerimientos para lograr la convergencia plena de las redes de telecomunicaciones.

**La Jornada, p.33, (Miriam Posada García).**

### **“Femsa intercambió acciones de cervecera con Grupo Heineken”**

Los accionistas de Grupo Femsa aprobaron este martes en asamblea general ordinaria anual el intercambio estratégico del 100 por ciento de las operaciones de cerveza en México y Brasil propiedad del corporativo neoleonés, a cambio de 20 por ciento de las acciones en Grupo Heineken, así como 2 mil 100 millones de dólares de deuda asumida por la compañía holandesa. El acuerdo que fusionó a las dos empresas cerveceras y que se dio a conocer el 11 de enero de este año implicó una transacción de acciones estimada en 7 mil 700 millones de dólares. Durante la asamblea, los accionistas de Femsa (que conserva sus divisiones de Coca-Cola y la cadena de tiendas Oxxo) aprobaron asimismo el reporte anual de 2009 presentado por el consejo de administración; los estados financieros consolidados, la declaración de dividendos correspondientes al año fiscal 2009, además del nombramiento del consejo de administración y comités para el año 2010. Asimismo, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por un total de 2 mil 600 millones de pesos.

**La Jornada, p.34, (David Carrizales).**

### **“Se duplicó el gasto para importar combustibles, reporta PEMEX”**

Los altos precios internacionales del petróleo provocaron que el gasto en la importación de combustibles prácticamente se duplicara durante el primer trimestre de 2010, reconoció Petróleos Mexicanos (Pemex). En sus informes operativos a marzo, la empresa paraestatal reconoce que en los primeros tres meses del año se gastaron 4 mil 323.6 millones de dólares, una elevación de 97.25 por ciento respecto a los 191.9 millones del año pasado. Este incremento se registró a pesar de que el volumen de las importaciones de combustibles sólo aumentó 20 por ciento. De hecho, sólo en marzo se importaron 405 mil barriles al día, uno de los niveles más altos registrados por Pemex.

**La Jornada, p.32, (Víctor Cardoso).**

## **Internacional:**

### **“Se desploman bolsas, euro y petróleo”**

La crisis de la deuda griega desencadenó pánico en los mercados financieros mundiales. La bolsa de Atenas que se desplomó 6 por ciento, su peor marca desde octubre pasado; el euro cayó frente al dólar al nivel mínimo en un año y el petróleo retrocedió más de dos dólares. La Bolsa Mexicana de Valores cerró la sesión de ayer con un retroceso de 3.23 por ciento, su peor caída desde junio de 2009. El Índice de Precios y Cotizaciones cerró la sesión con un desplome de 3.23 por ciento, para terminar la jornada en 32 mil 679.36 unidades, en su segundo día consecutivo de pérdidas. En tanto, el peso se depreció 16 centavos al cerrar en 12.48 por dólar, frente a los 12.32 unidades del lunes, su peor cierre desde octubre de 2009.

**La Jornada, p.29, (Afp y Reuters).**

## **POLÍTICA:**

### **Estatat:**

#### **“La UAEM ayudará en la investigación del robo de becas del transporte”**

La administración central de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), está preocupada por el robo de las tarjetas de débito con el que se otorgaron recursos a los estudiantes, por lo que concederá todas las facilidades para que se realicen las investigaciones correspondientes y se descubra a los culpables del ilícito, afirmó Alejandro Vera Jiménez, secretario general de la máxima casa de estudios. Explicó que al tener conocimiento de que de las oficinas de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) desaparecieron 400 tarjetas bancarias de igual número de beneficiarios de las becas del transporte para los estudiantes de la UAEM, representantes del departamento jurídico de la universidad se presentaron ante la Secretaría de Gobierno para hacer la notificación correspondiente. “Hicimos a través del abogado la denuncia ante la secretaria general de gobierno luego de que la secretaria general de FEUM, Claudia Avilés Román, denunció ante nosotros este hecho. Fuimos ante la Secretaría de Gobierno para que se inicien las investigaciones o haga las denuncias conducentes ante el Ministerio Público, no es un recurso de la institución, no estaban bajo nuestro resguardo pero por ser un recurso para los estudiantes nos tocaba denunciar el hecho ante el gobierno, porque ellos son los que tiene que hacer la denuncia respectiva”, agregó Vera Jiménez.

**La Unión de Morelos, p.23, (Salvador Rivera) y El Sol de Cuernavaca, (Mónica González).**

**<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n1614455.htm>.**

#### **“El SITAUAEM participará en marcha del primero de mayo”**

Para manifestarse en contra de las políticas laborales que atentan contra los trabajadores organizados, el sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la UAEM (SITAUAEM) marchará el próximo 1 de mayo por las calles del primer cuadro de la capital Cuernavaca. Mario Cortés Montes, secretario general del SITAUAEM, informó que además de manifestarse en contra de los temas que afectan al sindicato en el ámbito laboral, el próximo fin de semana aprovecharán para solicitar atención en el tema de seguridad, para evitar que la violencia en las calles de Cuernavaca permee en las escuelas universitarias. El punto de concentración de los trabajadores académicos será el Centro Cultural Universitario (CCU), a donde ya se ha convocado su presencia a las 9 de la mañana.

**La Unión de Morelos, p.23, (Salvador Rivera).**

### **“Ofrece Gómez Mont gestionar más recursos federales para Morelos”**

Ayer en reunión privada con diputados locales de Morelos, el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, ofreció gestionar la liberación de recursos que permitan reactivar la economía de la entidad, la promoción de sector turístico y la generación de empleos. Anunció una reunión de delegados federales con los legisladores y autoridades locales. Asimismo, se comprometió a gestionar un encuentro con el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, en el Centro Nacional de Inteligencia conocido como “Plataforma México”, en busca de vincular los trabajos de investigación e inteligencia de las fuerzas federales con las policías locales, sobre la base de la participación y coordinación interinstitucional. Ante la presencia de 21 diputados locales, encabezados por Othón Sánchez Vela y Jorge Arizmendi García, presidentes de la Mesa Directiva y Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos, respectivamente, el funcionario federal afirmó que en la lucha contra el crimen es necesario un ejercicio de reconstrucción institucional de los cuerpos de policíacos y establecer límites entre la autoridad y la delincuencia.

**La Jornada Morelos, p.3, (José Luis Garcitapia); La Unión de Morelos, p.13, (Sergio Gómez) y Diario de Morelos, p.11, (Antonietta Sánchez).**

### **“Ratifica gobernador apoyo a industriales”**

“Existe toda la disposición del Gobierno del Estado para trabajar de la mano con los industriales a fin de mejorar e impulsar el desarrollo del empleo, la seguridad y desarrollo social que fortalezca la calidad y calidez de Morelos”. Así lo manifestó el gobernador Marco Adame Castillo en la Ciudad de México durante la toma de protesta de la nueva directiva de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, (Canacintra) que preside Sergio Enrique Cervantes Rodiles para el periodo 2010-2011. En esta ceremonia que encabezó el presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, Francisco Sotelo Gil, presidente de Canacintra en Morelos, y el mismo Sergio Enrique Cervantes, reconocieron la voluntad de Adame Castillo por generar mecanismos y vinculación de respeto, diálogo para coadyuvar en propuestas que definan el bienestar de las familias morelenses, así como el de los industriales.

*El Regional del Sur, (Redacción) y La Jornada Morelos, p.5, (Miguel Ángel García).*

**[http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5107:ratifica-gobernador-apoyo-a-industriales&catid=42:local&Itemid=63](http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=5107:ratifica-gobernador-apoyo-a-industriales&catid=42:local&Itemid=63)**

### **“Pactan autoridades dar agilidad a trámites que hace el IEBEM”**

Autoridades del sector educativo acordaron automatizar los servicios administrativos que el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) ofrece a los trabajadores de la educación. El secretario general de la sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Luis Manuel Rodríguez Olvera, informó que esto agilizará los trámites en el IEBEM, lo que permitirá que maestros y administrativos reduzcan tiempo y obtengan mejor calidad de los servicios. “El Comité Estatal no claudicará en la defensa de los legítimos derechos y conquistas laborales de sus agremiados. Por esta razón, exhorto a las autoridades educativas para que atiendan puntualmente las necesidades y problemas de este sector”, dijo Rodríguez Olvera.

*Diario de Morelos, p.9, (Verónica Bacaz) y El Regional del Sur, (Miguel A. Provisor).*

**[http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=5103:piden-maestros-acabar-con-la-burocracia-en-educacion&catid=42:local&Itemid=63](http://www.elregional.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=5103:piden-maestros-acabar-con-la-burocracia-en-educacion&catid=42:local&Itemid=63)**

### **“Inicia Temixco modernización de su Catastro”**

Autoridades del Ayuntamiento de Temixco, el día de ayer pusieron en marcha el Programa de Fortalecimiento y Modernización Catastral, mediante el cual buscan incrementar el padrón de contribuyentes sin la necesidad de aumentar los impuestos, refirió el presidente municipal Nereo Bandera Zavaleta. Con el apoyo del Banco Nacional de Obras (BANOBRAS) y el Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) con SEDESOL, el citado programa permitirá además, transparentar los recursos y detallar el destino de las contribuciones que cada ciudadano aporta para el desarrollo de obras y proyectos sociales.

*El Sol de Cuernavaca, (Jessica Arellano).*

**<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n1614452.htm>**

### **“Pega a 5 mil morelenses la nueva Ley Arizona”**

La Ley SB1070 aprobada el viernes en Arizona, Estados Unidos, afectará a unos 5 mil migrantes morelenses que residen en esa parte del vecino país del norte, estimó el director de Atención a Migrantes y Grupos Especiales del gobierno estatal, Francisco Maldonado Huete. Explicó que los datos emitidos por los consulados establecidos en Phoenix y Tucson, Arizona, revelan que en estas instituciones hay registrados cerca de mil 400 migrantes morelenses. Sin embargo, el cálculo de las autoridades morelenses es que haya 5 mil morelenses viviendo de manera ilegal en Arizona.

*Diario de Morelos, p.4, (Brenda Ramírez).*

### **“Aquejan deudas a las comunas”**

Los ayuntamientos de Temixco y Jiutepec presentan adeudos millonarios en laudos laborales, lo que merma la inversión en rubros como obra pública; el primero adeuda, actualmente, más de 40 millones de pesos, y el segundo más de 60. Por su parte, la comuna de Temixco debe poco más de 40 millones de pesos en laudos laborales, por lo que espera el recurso del fondo especial de Gobierno del Estado para solventar parte de éstos, informó Yuriana Lázaro Landa, síndico municipal. La funcionaria explicó que al igual que todos los municipios del estado, Temixco espera los recursos del fondo especial que creó el gobierno estatal para ayudar a las comunas a solventar parte de sus laudos laborales, que retrasan la inversión en rubros prioritarios para el bienestar de los habitantes.

*Diario de Morelos, p.10, (Yessica Morales).*

## **Nacional:**

### **“Aprueba el Senado ley que protege datos personales en posesión de particulares”**

La Cámara de Senadores aprobó este martes la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, que tiene como propósito regular el tratamiento legítimo, controlado e informado para garantizar la privacidad y el derecho a la autodeterminación informativa de las personas. La ley fue enviada al Ejecutivo federal para su promulgación. En el dictamen se argumenta que el uso de nuevas tecnologías ha supuesto una irrupción en el ámbito de lo privado, "vulnerando la esfera de uno de los derechos fundamentales de los individuos: la privacidad". A partir de esta ley, "toda persona tendrá la facultad de decidir quién, cómo y para qué usa su información personal", porque el consentimiento de cada persona es "el eje rector del nuevo derecho, ya que los datos sí tienen un dueño: el propio individuo". La ley señala que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) se denominará Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, y será el órgano garante del derecho a la protección de los mismos. Las sanciones para quienes violen esta ley van de cien hasta 320 mil días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal, y se impondrán "sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal".

***La Jornada, p.8, (Victor Ballinas y Andrea Becerril) y Reforma, p.6, (Erika Hernández y Claudia Guerrero).***

### **“Restringe el Senado injerencia militar en el combate antinarco”**

La Cámara de Senadores aprobó ayer, con un solo voto en contra, la ley de seguridad nacional, por la cual se regula la participación temporal del Ejército en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, y se determina, de forma indirecta, que los militares que cometan violaciones a derechos de civiles sean juzgados por tribunales del fuero común. En la sesión plenaria, las bancadas de PRI, PAN, PRD, PVEM y Convergencia coincidieron en señalar que la nueva ley, reglamentaria del artículo 89 constitucional, da certeza jurídica al Ejército y al mismo tiempo protege los derechos de la población consagrados en la Carta Magna. La ley de seguridad nacional fue aprobada en lo general con 105 votos en favor; uno en contra, del senador Ricardo Monreal, del PT, y la abstención del perredista Salomón Jara. La minuta pasó a la Cámara de Diputados.

***La Jornada, p.7, (Andrea Becerril y Víctor Ballinas); Diario de Morelos, p.11, (Adriana Monje) y Reforma, p.7, (Claudia Guerrero y Érika Hernández).***

### **“Justicia a las víctimas de curas, exigen”**

Familiares y víctimas de violaciones sexuales cometidas por sacerdotes y profesores se reunieron ayer con senadores de PAN, PRI y PRD, a quienes exigieron que se les haga justicia y urgieron a que aprueben la minuta enviada por la Cámara de Diputados para tipificar la pederastia en el Código Penal Federal, y que ese delito sea imprescriptible. Padres de niños que fueron violados en sus escuelas a los tres o cuatro años de edad, así como víctimas ultrajadas por sacerdotes expusieron a los senadores que sus casos no avanzan por "la impunidad, corrupción y complicidad de funcionarios con los agresores, o porque los agentes del Ministerio Público integran mal los expedientes o se niegan a clasificar el delito como violación y lo tipifican como actos libidinosos".

***La Jornada, p.4, (Victor Ballinas y Andrea Becerril).***

### **“Legal, el organismo promotor de medios, responde Gómez Mont a los diputados”**

La ampliación de la cobertura del Canal 11 de televisión a escala nacional, la oposición de Televisa y Televisión Azteca – representadas por diputados de la llamada telebancada– a competir con una empresa del Estado, y la acusación de PRI, PRD y PT contra el gobierno, porque daría uso electoral a la señal generada desde el Instituto Politécnico Nacional, propició reclamos y descalificaciones contra la administración calderonista. El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, llegó a la Cámara de Diputados a defender el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, ideado por el presidente Felipe Calderón para fortalecer y ampliar a escala nacional la señal de Canal 11 como televisora de Estado. Molesto, tras tres horas de ataques al gobierno, Gómez Mont respondió: “¡es falso de toda falsedad!, y no hay un solo argumento que diga que este gobierno está contra la educación. ¡No acepto! (el organismo) No es ilegal, y es el gobierno el que pide al Congreso: señores discutan y aprueben leyes, y el gobierno va a cumplirlas.

***La Jornada, p.9, (Roberto Garduño y Enrique Méndez).***

### **“Avalan PRI y PVEM la Cuenta Pública 2007; otras bancadas cuestionan proceso”**

La mayoría integrada por PRI y PVEM en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó anoche el dictamen de la Cuenta Pública 2007. Aun cuando no reprueba el gasto ejercido por el presidente Felipe Calderón en su primer año de gobierno, incluyó recomendaciones para acotar el gasto corriente, liquidar el capital del rescate bancario y no sólo los intereses, así como "combatir con firmeza la evasión fiscal" de las grandes empresas. Por otra parte, la Cámara de Diputados sesionó ayer durante más de diez horas para desahogar iniciativas y exhortos de todo tipo. El pleno avaló la reforma a la Ley de Ascensos de la Armada. El acceso de los marinos al rango inmediato superior se determinará por examen de oposición. Los diputados también aprobaron una reforma al artículo 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación para definir que las plazas de magistrado de circuito y juez de distrito se otorguen sólo a los candidatos que, en examen de oposición, hayan obtenido las calificaciones más altas. La Cámara convocó a sesión solemne el 15 de septiembre, con el propósito de conmemorar el bicentenario de la Independencia. Con ese acto, de forma automática los diputados se autorizaron un puente de cinco días, pues regresarán a trabajar el 21 de ese mes. Además, se realizará otra sesión del mismo tipo el 20 de noviembre para conmemorar el centenario de la Revolución.

***La Jornada, p.10, (Enrique Méndez y Roberto Garduño).***

### **“Llevar papeles para evitar confrontaciones, pide la SRE a mexicanos que van a Arizona”**

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió ayer una alerta a los mexicanos que visiten, residan o estudien en Arizona, en la que recomendó portar la documentación migratoria que se les haya emitido al entrar a Estados Unidos, para evitar posibles confrontaciones innecesarias. Mientras no se hayan definido criterios claros en la nueva ley antimigratoria SB 1070 sobre cuándo, dónde y a quién revisarán las autoridades de ese país, se debe asumir que todo ciudadano mexicano podrá ser molestado y cuestionado sin mayor causa en cualquier momento, puntualizó. Por su lado, integrantes del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) informaron ayer que ya tienen lista la demanda contra la ley antimigratoria, para que en cuanto entre en vigor la presenten ante los tribunales estatales y, más adelante, en los federales.  
*La Jornada, p.14, (Georgina Saldierna).*

### **“Exige el Congreso a Calderón defender la integridad de los mexicanos en EU”**

El Congreso de la Unión condenó ayer "enérgicamente" la promulgación de la ley SB 1070 en Arizona, Estados Unidos, que criminaliza la migración y permite la detención de cualquier persona sospechosa de residencia ilegal. En un pronunciamiento aprobado ayer simultáneamente por el Senado y la Cámara de Diputados, se exige al gobierno de Felipe Calderón hacer uso de todos los espacios de diálogo diplomático, así como de los instrumentos y mecanismos bilaterales y multilaterales necesarios para defender los derechos y la integridad de los mexicanos que puedan resultar afectados. En el Senado, además, se decidió no ratificar el acuerdo suscrito por los gobiernos de México y Estados Unidos sobre Cooperación en la Administración de Emergencias en Casos de Desastres Naturales, firmado en octubre de 2008 en Puerto Vallarta, Jalisco.  
*La Jornada, p.15, (Enrique Méndez, Roberto Garduño y Andrea Becerril).*

### **“Exige Amnistía Internacional la derogación de la ley Arizona por ser discriminatoria”**

Amnistía Internacional (AI) consideró la ley antimigrante de Arizona como una amenaza para los derechos humanos, por lo que demandó su derogación. Mientras la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señaló que esa normativa puede abrir las puertas para que se cometan agresiones por motivos de odio contra mexicanos y latinoamericanos. En sendos comunicados, ambos organismos expresaron su preocupación por los alcances de la norma. En tanto, representantes del sector privado mexicano calificaron de "retrógrada y preocupante" dicha ley que criminaliza a los indocumentados. Al manifestó su preocupación por la posibilidad de que se presenten violaciones a garantías fundamentales como rechazo racial, arrestos y detenciones arbitrarias sólo por apariencia, origen o nacionalidad.  
*La Jornada, p.16, (Alma Muñoz, Carolina Gómez, Juan Carlos Miranda y Alfredo Méndez).*

### **“Afectará al INEA la ley SB 1070”**

La aplicación de la ley antimigrante SB 1070 en Arizona afectará el servicio educativo que imparte el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) a los migrantes mexicanos, señaló el director del instituto, Juan de Dios Castro Muñoz. El INEA atiende a unos 25 mil migrantes en suelo estadounidense, con programas de alfabetización, primaria y secundaria, en un total de 285 plazas y centros comunitarios. Por otra parte, el funcionario reconoció la insuficiencia de recursos con los que cuenta el INEA a escala nacional. El objetivo para este año, por ejemplo, es atender a 2.4 millones de personas rezagadas, cuando este grupo suma 33.4 millones; es decir, el instituto atiende a 7.1 por ciento de la población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir, o que no ha concluido la educación básica o secundaria.  
*La Jornada, p.17, (José Antonio Román).*

### **“Diputados mantienen cierre de antros a las 3 horas, con opción de ampliarlo a las cinco”**

Como parte de los acuerdos de última hora, diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) resolvieron modificar el artículo 27 de la nueva ley de establecimientos mercantiles, en el que se mantiene el horario de operación de los antros a las tres de la madrugada, con posibilidad de ampliarlo dos horas más para aquellos que cumplen con una serie de requisitos adicionales. Los bares, discotecas y centros nocturnos, catalogados como giros de impacto zonal, podrán acceder a este beneficio, si cuentan con al menos un arco detector de metales y con un médico de guardia de las once a las cinco de la madrugada. Para hacer estas adiciones y otras modificaciones se tiene previsto reservar 11 de los 81 artículos que conforman el proyecto de ley, cuyo debate y eventual aprobación se aplazó para este jueves.  
*La Jornada, p.42, (Rocío González, Alejandro Cruz y Elizabeth Velasco).*

### **“Hay prácticas discriminatorias en el IFE, considera 53% de personal encuestado”**

Una encuesta realizada entre los trabajadores del Instituto Federal Electoral (IFE) revela que 53 por ciento consideran que en el instituto se aplican prácticas discriminatorias. En el sondeo, que es parte del informe del Programa integral contra la discriminación y en favor de la equidad laboral y de una cultura democrática dentro del IFE, los trabajadores consideraron que los principales responsables de la discriminación son los mandos superiores (35 por ciento), seguidos por el superior jerárquico (15 por ciento). Un 26 por ciento de los empleados consideraron que los aumentos de sueldos y promociones se sustentan en el color de la piel, la edad y la apariencia, entre otros factores. Con dicha encuesta se pretenden instrumentar acciones tendientes a favorecer la equidad laboral. Entre ellas, el informe se contiene el denominado protocolo para la transición y no discriminación de los derechos de las personas transgéneras y transexuales del IFE.  
*La Jornada, p.50, (Alonso Urrutia).*

### **“El gobierno protege empresas que dañan el medio ambiente, acusan”**

Los argumentos científicos y los triunfos jurídicos de comunidades en contra de concesiones mineras y proyectos de presas que contaminan acuíferos, devastan bosques y acaban con la biodiversidad son ignorados por el gobierno federal. Mantiene el apoyo a esos planes contra la propia ley, y no existe procuración de justicia, señalaron ayer pobladores que están en riesgo de ser desplazados y padecen escasez de agua. Durante el foro La devastación ambiental de México a través de sus comunidades, realizado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, representantes de Jalisco, San Luis Potosí, Guerrero y Distrito Federal, entre otras entidades, presentaron casos cuya constante es que han actuado dentro de la legalidad, promoviendo recursos jurídicos y documentación científica para echar abajo los planes que les afectan, sin obtener resultados positivos.

**La Jornada, (Angélica Enciso).**

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/28/index.php?section=sociedad&article=046n1soc>

### **“Con cambios al proyecto del GDF, avala la ALDF la ley de desarrollo”**

Con el voto en contra de la bancada del PAN, el pleno de la Asamblea Legislativa aprobó ayer la nueva Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal, en la que se establece que cualquier cambio de uso de suelo o programa de desarrollo urbano deberá ser resuelto por el órgano legislativo en un lapso no mayor a 40 días, pues de lo contrario la modificación procederá en lo inmediato. Las peticiones sobre el cambio de uso de suelo podrán ser formuladas por el gobierno capitalino, los diputados locales y cualquier particular, que deberán hacer su solicitud a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), donde una comisión técnica, integrada por diversas dependencias capitalinas y la ciudadanía, resolverá si es procedente. De ser aprobado, la dependencia capitalina en cuestión enviará la propuesta a la Asamblea Legislativa, que tendrá 40 días hábiles para dictaminar durante periodos ordinarios, pues de lo contrario, procederá el recurso de afirmativa ficta, es decir, de no haber respuesta se da por hecho el cambio de uso de suelo.

**La Jornada, (Rocío González).**

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/28/index.php?section=capital&article=042n2cap>

### **“Aprueban por unanimidad ley que da más facultades a los ciudadanos”**

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó anoche por unanimidad la Ley de Participación Ciudadana, que fija realizar la primera elección de comités ciudadanos y consejos del pueblo el próximo 26 de octubre –en lo sucesivo será el último domingo de agosto– y reduce de 11 a 9 el número de integrantes de dichos órganos de representación vecinal. La nueva ley, que entrará en vigor al siguiente día de su publicación en la *Gaceta Oficial*, reduce de 0.5 a 0.4 el porcentaje suficiente de ciudadanos inscritos en la lista de electores para solicitar al jefe de Gobierno que convoque a plebiscito; para que la ALDF llame a referendo o para que el órgano legislativo admita una iniciativa popular. Dicho porcentaje significa 10 por ciento de los comités ciudadanos y 8 por ciento de los consejos delegacionales. Obliga a la ALDF a fijar un monto máximo de 3 por ciento del presupuesto anual de las delegaciones a ser decidido por los ciudadanos en obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y prevención del delito.

**La Jornada, (Ángel Bolaños).**

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/28/index.php?section=capital&article=044n1cap>

### **“Rechazan normalistas la reforma curricular”**

Profesores normalistas de al menos 20 estados suscribieron la llamada *Declaración de Veracruz por la educación normal*, en la que demandan al gobierno federal no imponer una reforma curricular por competencias ni modificar planes y programas de estudio de éstas sin establecer mecanismos de consulta y consenso. Calificaron la propuesta, impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), de acción improvisada e impuesta unilateralmente. Juan Manuel Rendón, catedrático de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), con 30 años de docente, señaló que el documento fue suscrito por más de 500 maestros asistentes al encuentro, que reunió a investigadores, especialistas, profesores y alumnos normalistas, para exigir que antes de aplicar cualquier reforma por competencias se busque un debate crítico y plural del modelo vigente. Agregó que desde 1997, cuando se aplicó la reforma a los planes y programas de estudio en todas las normales del país, sólo han egresado 4 por ciento de docentes que hoy están frente a grupo, es decir, no se ha evaluado qué funciona o qué falló con el actual programa curricular, y ahora sólo se nos da el argumento de que si ya se aplicó la Reforma Integral a la Educación Básica también se debe llevar a cabo en los sistemas de formación de los docentes de primaria.

**La Jornada, (Laura Poy).**

<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/28/index.php?section=sociedad&article=048n3soc>

### **“Protestan trabajadores del INEA en Querétaro”**

Unos 70 trabajadores del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) suspendieron actividades ayer en protesta por supuestas violaciones a sus derechos laborales. Alicia Martínez Ramírez, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos, explicó que desde enero, cuando Armando López Martínez se encargó de la dependencia, contrató un despacho para realizar un diagnóstico en siete de los nueve sectores del INEA a fin de explicar por qué no se han cumplido las metas de alfabetización en la entidad. Esto afecta a 10 trabajadores, pues personal de ese despacho desempeña sus actividades, dijo.

**La Jornada, p.41, (Mariana Chávez).**

### **“Denuncian corruptelas en Ecatepec ante PGR”**

El gobierno municipal presentó denuncias ante las procuradurías de Justicia estatal y General de la República contra ex funcionarios del anterior ayuntamiento, que encabezó el perredista José Luis Gutiérrez Cureño, por desfalco y desvío de recursos públicos. José Luis Chávez, director de obras públicas, informó que se detectaron anomalías por 250 millones de pesos en 53 obras de 2009. Los acusados son el ex edil Gutiérrez Cureño, Eduardo Wilfrido Hernández Leyva, ex secretario del ayuntamiento; Édgar Martínez Zendejas, ex tesorero; Carlos Ramírez Brasseti, ex director de obras públicas, y Cuitláhuac Aníbal Soto Vázquez, ex contralor.

**La Jornada, p.41, (Javier Salinas).**

### **“Habitantes de la sierra de Durango demandan parar abusos de militares”**

Habitantes de tres comunidades serranas del municipio de San Dimas, Durango, irrumpieron en el Congreso local para exigir a los diputados y al presidente de Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) que intervengan para frenar los abusos de militares en la región. Háganlo antes de que ocurra un enfrentamiento, pidieron. Con pancartas, hombres, mujeres y niños de los poblados La Desmontada, San Francisco y San José de Causas, ubicados unos 200 kilómetros al noreste de la capital, ingresaron al recinto legislativo y se dirigieron a los legisladores y al ombudsman Carlos García Carranza, quien rendía un informe.

**La Jornada, p.40, (Varios).**

### **“Piratería, una constante en México, se queja la Cámara Americana de Comercio”**

La Cámara Americana de Comercio (AmCham) aseguró que México continúa siendo un país en el que la violación a los derechos de propiedad intelectual representa una constante, lo que causa graves pérdidas a los titulares –mexicanos y extranjeros– de tales derechos, frena la economía y pone en riesgo la vida y salud de las personas. Durante la presentación del estudio El sistema de propiedad intelectual en México: logros y retos, el organismo resaltó que anualmente la piratería le cuesta al país 748 millones de dólares por pérdida de recaudación fiscal y ha provocado la desaparición de 480 mil empleos. Si bien reconoció que el gobierno federal, junto con un pequeño número de entidades federativas, ha incrementado las acciones destinadas a mejorar la protección de estos derechos, el organismo señaló que lo hecho hasta el momento no basta.

**La Jornada, p.31, (Juan Carlos Miranda).**

## **Internacional:**

### **“Desviará la ley antinmigrante recursos destinados a crímenes graves: Napolitano”**

La secretaria de Seguridad Interna de Estados Unidos, Janet Napolitano, criticó que la ley antinmigrante de Arizona, al considerar que desviará recursos federales del combate a "crímenes graves", como el pandillerismo, a tareas migratorias. "Desde el punto de vista del Departamento de Seguridad Interna y de la Oficina de Servicios Migratorios y Aduanales, tenemos preocupaciones profundas con esa legislación desde la óptica del cumplimiento de la ley", dijo Napolitano ante el Comité Judicial del Senado. "Creemos que desviará recursos que necesitamos para enfocarnos en aquellos que están ilegalmente en el país y que cometen los crímenes más serios, como los fugitivos por delitos graves y los pandilleros", apuntó. Napolitano se pronunció contra la propuesta de que los 10.8 millones de indocumentados regresen a sus países de origen como condición para ser incluidos en una reforma migratoria.

**La Jornada, p.13 y 12, (Notimex y Arturo Cano).**

### **“La OIT agrega trastornos mentales y de conducta a lista de enfermedades laborales”**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) elaboró una nueva lista de enfermedades laborales que incluye por primera vez los trastornos mentales y de comportamiento, así como los desórdenes psicológicos posteriores al trauma, informó la organización en un comunicado difundido con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. La celebración se da en un contexto en el que hay nuevos riesgos en el mundo laboral y la creciente preocupación sobre el impacto de la crisis económica mundial, pues han crecido en forma considerable padecimientos como el estrés laboral, indicó esta organización. Al dar datos duros sobre el tema de la seguridad, expuso que a escala mundial cada año más de 2 millones 300 mil trabajadores mueren en accidentes en su lugar de trabajo, lo que significa que fallece un promedio de 6 mil trabajadores cada día, por esta causa.

**La Jornada, (Patricia Muñoz).**

**<http://www.jornada.unam.mx/2010/04/28/index.php?section=sociedad&article=050n1soc>**

### **“Español, el segundo idioma de EU: censo”**

El español es el segundo idioma de Estados Unidos, unos 35 millones de personas lo hablan en casa, entre los 300 idiomas además del inglés que se usan en este país. Según el Buró del Censo de Estados Unidos, entre 1980 y 2007, el porcentaje de hablantes de un idioma diferente al inglés se incrementó 140 por ciento (la población aumentó 34 por ciento durante ese periodo). Así, el número de personas mayores de cinco años que hablan en casa otro idioma que no sea inglés se ha más que duplicado durante las últimas tres décadas. De los 281 millones de la población mayor de 5 años en Estados Unidos en 2007, 55.4 millones –20 por ciento– reportan hablar otro idioma en casa. De éstos, según el sondeo del Buró del Censo, 62 por ciento hablaba español.

**La Jornada, p.36, (David Brooks).**

#### **“S&P rebaja a basura calificación de la deuda soberana de Grecia”**

La agencia Standard and Poor's rebajó tres niveles la calificación de la deuda soberana de Grecia a terreno "basura", y también recortó la de Portugal. La medida desató fuerte nerviosismo en el país, mientras Atenas la calificó de "inexplicable", al tiempo que provocó el desplome de los mercados bursátiles mundiales. S&P rebajó tres escalones su calificación de la deuda a largo plazo del gobierno griego, de BBB+ a BB+, relegándola a la categoría de inversiones especulativas. El panorama es negativo, lo que significa que la agencia podría recortar la nota nuevamente. La rebaja pone a Grecia a la par de países como Rumania y por debajo de Kazajstán, Hungría e Islandia. Esta última impactó a los mercados globales cuando sus principales bancos se derrumbaron a comienzos de la crisis financiera global. El primer ministro griego, George Papandreu llamó a sus conciudadanos a la "unidad nacional" para afrontar "una de las fases más difíciles" en la historia del país, en un emotivo discurso pronunciado en el Parlamento y transmitido por televisión.

**La Jornada, p.28, (Reuters, Dpa y Afp).**

#### **“Mil tractores ocuparon París en protesta por los bajos precios de los cereales”**

Miles de agricultores franceses, en su mayoría cerealeros, recorrieron las calles de París con más de mil tractores en protesta por el derrumbe de los precios y la reforma de la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea (UE), que hasta ahora los ha beneficiado. Los agricultores, convocados por la poderosa Federación Nacional de Sindicatos de Explotaciones Agrícolas (FNSEA), que calculó en 10 mil los manifestantes, reclaman además que antes de la próxima cosecha el gobierno del presidente Nicolás Sarkozy pida ayuda a la Comisión Europea (ejecutivo de la eurozona) para impulsar las exportaciones. Mil 300 participantes ingresaron a primera hora de la mañana a París con sus tractores, con banderas que rezaban: "¡Sarkozy, a trabajar, no remates tu agricultura!", "Desamparo agrícola" y "Agricultores en cólera".

**La Jornada, p.29, (Reuters y Afp).**

#### **“Paraliza a India la huelga contra alzas de precios de alimentos y combustibles”**

Una huelga general convocada por varios partidos opositores en protesta contra el alza de los precios de los alimentos y el combustible, mantiene paralizada gran parte de India. El paro afectó el transporte aéreo, ferroviario y terrestre en los territorios de Bengala Occidental, Bihar, Orissa, Tripura, Uttar Pradesh, Andhra Pradesh y Kerala, donde la mayoría de las escuelas y comercios permanecen cerrados, reportó la agencia Press Trust of India (PTI). La oriental Calcuta es la más afectada por la huelga, dado que las compañías aéreas privadas suspendieron sus servicios, mientras los trenes se encuentran detenidos en varios lugares por los manifestantes. La principal demanda de los partidos políticos encabezados por la izquierda del país es que el gobierno central revoque las medidas que dispararon los precios de combustibles, fertilizantes y otros productos básicos.

**La Jornada, p.29, (Notimex).**

#### **“Noriega exige a Francia que lo repatrie a Panamá”**

La justicia francesa dictó este martes, prisión preventiva para el ex general panameño Manuel Antonio Noriega, quien pidió ser repatriado como prisionero de guerra, horas después de llegar a Francia para ser juzgado por lavado de dinero del narcotráfico, tras ser extraditado de Estados Unidos. La detención preventiva es el único medio para su mantenimiento a disposición de la justicia para evitar un delito de fuga, dijo el juez de Libertades y Detención, Jean Michel Matthon. Noriega fue recluido en la prisión de la Santé, en el sur de París.

**La Jornada, p.36, (Afp y Reuters).**

#### **“Ecuador ratifica orden de captura contra Santos, el delfín de Uribe”**

La justicia de Ecuador ratificó una orden de captura contra el candidato oficialista a la presidencia de Colombia, Juan Manuel Santos, como presunto autor intelectual de la matanza de 24 personas durante el bombardeo militar colombiano en la frontera ecuatoriana el 1º de marzo de 2008 contra un campamento clandestino de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Los miembros de la sala deliberaron y resolvieron acoger dicha petición, por lo que la orden de prisión preventiva contra Santos está firme, señaló la fiscalía en un comunicado en torno a este polémico proceso que en febrero pasado había sido archivado debido a que no existían indicios suficientes para la acusación contra el ex ministro de Defensa de Colombia.

**La Jornada, p.35, (Reuters, Afp y Dpa).**

#### **“Diputados de Rusia y Ucrania ratifican acuerdo sobre base naval rusa en Sebastopol”**

Los diputados de la Duma rusa y de la Rada ucraniana ratificaron este martes el controvertido acuerdo que suscribieron la semana pasada los presidentes de estos países eslavos, Dimitri Medvediev y Viktor Yanukovich, respectivamente, para canjear gas natural barato por 25 años más de permanencia de la Armada de Rusia en la base naval de Sebastopol en Crimea. La ratificación en Moscú, como era previsible, se convirtió en mero trámite por la abrumadora mayoría con que cuenta la bancada oficialista –más de dos tercios del total de 450 diputados–, a diferencia de la tumultuosa sesión parlamentaria que enfrentó en Kiev a partidarios y enemigos del pacto. Tras una batalla campal por tomar la tribuna –que incluyó lanzamiento de huevos, forcejeos, golpes e insultos, sin faltar varias bombas de humo que redujeron casi a cero la visibilidad y ahondaron el caos en el recinto–, los legisladores del Partido de las Regiones, del presidente Yanukovich, y sus aliados coyunturales, aprobaron por la vía rápida el acuerdo con Rusia.

**La Jornada, p.38, (Juan Pablo Duch).**

#### **“Escamotea Sedeso apoyo a proyectos”**

Decenas de campesinos del municipio de Ixtapa de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, iniciaron ayer un plantón ante las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social en esta capital, donde exigieron apoyo económico. Los campesinos explicaron que en 2008 gestionaron apoyos para cultivos orgánicos y otros proyectos productivos y, aunque las solicitudes fueron aprobadas, siguen sin recibir los fondos.

**La Jornada, p.41, (Ángeles Mariscal).**